

Acta Ortopédica Mexicana

Volumen
Volume **20**

Número
Number **2**

Marzo-Abril
March-April **2006**

Artículo:

Editorial
Desarrollo profesional.
La competencia médica

Derechos reservados, Copyright © 2006:
Sociedad Mexicana de Ortopedia, AC

**Otras secciones de
este sitio:**

- ☞ **Índice de este número**
- ☞ **Más revistas**
- ☞ **Búsqueda**

***Others sections in
this web site:***

- ☞ ***Contents of this number***
- ☞ ***More journals***
- ☞ ***Search***



Edigraphic.com

Editorial

Desarrollo profesional. La competencia médica

*Voy con la rienda tensa
y refrenando el vuelo.
Que no es lo que importa
Llegar solo ni pronto,
sino llegar todos y a tiempo*

León Felipe

Nuestro presidente, el Dr. Enrique Villalobos Garduño me ha distinguido con el honor de dirigirme a ustedes en este editorial del Acta Ortopédica Mexicana.

El privilegio que recibo no es casual, tiene el objetivo puntual de presentar a ustedes la creación de un nuevo comité en la estructura de nuestra sociedad; el Comité de Desarrollo Profesional y Competencia Médica.

El concepto de **desarrollo profesional** rebasa los aspectos limitativos de nuestra preparación académica y el mejoramiento de nuestras habilidades y destrezas y entra de lleno al desarrollo de la calidad de los servicios que prestamos a nuestros pacientes en todos los ámbitos del quehacer médico; como son la adecuada documentación de sus casos, la calidad de los informes que rendimos, la recaudación de la información estadística, la convención sobre nuestros términos diagnósticos; la expresión clara y contundente de los principios filosóficos, éticos y morales que rigen nuestro quehacer cotidiano, etc.

La **competencia médica** tiene su sustento en la adopción y cumplimiento de patrones de comportamiento ético, de conocimientos renovados, de habilidades y destrezas de vanguardia, de recolección, análisis y síntesis de la información clínica, procedimientos de consultorio, práctica de grupo, comunicación interprofesional, etc. Factores todos, que pueden ser medidos de manera objetiva para cumplir metas de calidad específicas y previamente establecidas que forman parte del desarrollo profesional de todos y cada uno de nosotros. Debemos pues entender a la SMO no como a un grupo de competidores, sino como una libre asociación de competentes.

La evaluación de estos patrones libremente adoptados, en beneficio propio y de nuestros pacientes, certificará que somos competentes y la Sociedad Mexicana de Ortopedia podrá hacer reconocimiento expreso de los logros que cada uno de nosotros vaya alcanzando.

Con la creación de este Comité la SMO amplía sus paradigmas buscando promover y facilitar el desarrollo profesional de sus afiliados a niveles de calidad y competencia establecidos por sus propios miembros y que puedan ser medidos y certificados por la sociedad misma, favoreciendo la afiliación y el libre intercambio de ideas y experiencias entre nosotros. Por lo tanto este Comité estará integrado por la totalidad de la membresía de la Sociedad, que está invitada a contribuir y compartir sus ideas, sugerencias y experiencias.

Son muchos los temas a tocar, es mucho lo escrito sobre muchos de ellos. Es nuestra labor hacerlos converger, complementarlos, enriquecerlos, cohesionarlos y crear patrones de cumplimiento mínimo que garanticen nuestra competencia. Habremos de empezar por establecer las prioridades.

La SMO ha sabido superar los obstáculos de su desarrollo y sus errores involuntarios con madurez institucional y espíritu de conciliación que le han dado una enorme autoridad moral ante su membresía.

De esta autoridad moral, de esta experiencia colectiva, por 60 años acumulada del fortalecimiento de los principios filosóficos, éticos y morales que a nuestra profesión rigen, habrá de surgir en su momento la Academia Mexicana de Ortopedia como un cuerpo colegiado, legitimado y sustentado en esta experiencia y que habrá de reconocer los esfuerzos académicos que en enseñanza, entrenamiento e investigación ortopédicas realizamos cada uno de nosotros, a veces al margen del reconocimiento de instituciones y universidades y casi siempre dispersos e injustamente ignorados, dada la humildad y la satisfacción personal con que hacemos estas labores.

En un mundo cambiante los médicos deben seguir en la vanguardia. Hay hábitos y costumbres qué abandonar y formas nuevas de hacer lo mismo. En esta hermosa y dignísima profesión sólo el cambio permanece.

Muchas realidades presentes fueron utópicas en el pasado. Hay que ser iconoclastas para poder ser utopistas.

Seamos realistas. Pidamos lo imposible.
(Graffiti anónimo, París 1968)

Jorge López Curto
Director Nacional
Comité de Desarrollo Profesional y Competencia Médica